

DEPORTE EN EDAD ESCOLAR

2014 - 2015

FINAL DE NATACIÓN ESCOLAR

SEGOVIA DOMINGO 22 DE MARZO DE 2015.

PISCINA CUBIERTA "JOSÉ CARLOS CASADO"

HORA: - 09:30 h. Apertura instalación y cámara de llamadas.

- 10:15 h. comienzo de la competición.

FINAL ESCOLAR DE NATACIÓN

22 DE MARZO DE 2015 – SEGOVIA. PISCINA CUBIERTA “JOSÉ CARLOS CASADO”

A) FINAL-COMPETICIÓN

En Segovia en la piscina “José Carlos Casado” se llevará a cabo la final escolar de natación, para todos los nadadores de la capital y provincia que tengan tramitada la licencia deporte escolar.

B) PARTICIPACIÓN

Individual y por categoría de edad (50 mts. a cualquier estilo reglamentario, crol, braza, espalda o mariposa) y por equipos de relevos de cuatro nadadores de la misma categoría (4 x 50 mts. estilo libre). Cada nadador/a sólo podrá participar en dos pruebas individuales y un relevo; cada Centro y Ayuntamiento sólo podrá participar con un equipo de relevos por categoría y género.

C) REQUISITOS MÍNIMOS

1. Podrán inscribirse todos los escolares que lo deseen, siempre y cuando tengan la **licencia escolar tramitada y dado de alta en DEBA con el centro escolar o ayuntamiento correspondiente.**
2. Saber nadar como mínimo 50 mts., sin descanso, a cualquier estilo. (crol, braza, espalda o/y mariposa)
3. Saber tirarse de cabeza desde el poyete de salida.
4. Rellenar la hoja de inscripciones que acompaña a esta documentación y presentarla adecuadamente complementada y en el plazo establecido en la misma.
5. En la hoja de inscripción se podrá indicar el tiempo en minutos y segundos que tenga cada participante en la distancia y estilo que quiera participar, lo que se tendrá en cuenta a la hora de elaborar las series de competición. En el caso de que no se haga constar el tiempo no se podrá garantizar que participe en una serie con nadadores que tengan un tiempo similar.

D) CATEGORÍAS TEMPORADA 2014-2015

CATEGORÍAS	MASCULINO	FEMENINO
Benjamín	2004-2005	2005-2006
Alevín	2001-2002-2003	2003-2004
Infantil	1999-2000	2001-2002
Juvenil	1998-1997	1999-2000

E) MATERIAL

El material necesario para poder participar será el siguiente: bañador, chanclas de piscina y toalla.

El responsable de centro escolar o ayuntamiento que acompañe a los participantes deberá acudir con chanclas y ropa deportiva para estar en la instalación.

F) DELEGADOS RESPONSABLES O MONITORES

Todas las inscripciones deberán tener una persona responsable, mayor de 18 años, que acompañará en todo momento (incluido transporte) a la entrada a la instalación, en el desarrollo de las pruebas y la salida de dicha instalación. Cada Centro Escolar o Ayuntamiento participante tendrá que identificar y acreditar a esta persona mayor de edad que estará a disposición de la organización durante toda la competición hasta el final de la misma.

G) MEDALLERO:

Durante la competición se realizará la entrega de medallas a los 3 primeros clasificados escolares de cada categoría y estilo, siendo Campeón Provincial el primer clasificado de cada prueba individual y por relevos.

Habrà un trofeo para los tres primeros centros o entidades participantes por un sistema de puntuación en el que se tendrá en cuenta a los primeros clasificados, siendo de la siguiente manera:

1º= 10 pts. 2º= 8 pts. 3º= 6 pts. 4º= 4 pts. 5º= 2 pts.

H) REGLAMENTO:

El reglamento deportivo de la competición será el de la Real Federación Española de Natación.

I) HORARIO DE LA FINAL: Día 22 de marzo de 2015.

- 09:30h. Acreditación de nadadores y confirmación de nº de prueba y serie.
- 10:00h. Calentamiento en el agua hasta las 10:15h.
- 10:15h. Comienzo de las competiciones.
- 11:30h. Primera entrega de medallas.
- 11:40h. Continuación la competición.
- 13:00h. Finalización de la competición y entrega del resto de medallas.

* El horario detallado dependerá del número de participantes y se expondrá con las listas de nadadores/ras en el tablón informativo para participantes que se instala en la zona de competición.

J) EQUIPO TÉCNICO

- Lourdes Cid Yagüe (Juez de natación; Licenciada en E.F.; Entrenadora Superior Natación).
- Alejandro González Guijarro (Juez de natación; Monitor de Natación).
- Gonzalo Vírveda Gil (Juez de natación; Diplomado en E.F.; Monitor de Natación).
- Isidro Guerra Andrade (Juez árbitro competición; Diplomado en E.F.; Entrenador Superior de Natación).
- Álvaro Yubero Hervada (Juez de natación; T.A.F.A.D.; Monitor de Natación).
- M^a José Heredero de Pablos (Secretaría competición; Diplomada en E.F.; Monitora de Natación).
- Miguel Ángel Sánchez Muñoz (Secretaría competición).

TRATAMIENTO DE IMAGENES.- Se informa que durante la actividad deportiva a la que se refieren las presentes bases, se podrán captar, así como publicar en las diferentes webs de las Instituciones organizadoras, fotografías y/o videos en relación al desarrollo de la misma, por ello, con su participación se está autorizando a captar, tratar y publicar la imágenes tomadas, en relación a la actividad deportiva realizada. No obstante, el interesado, o su representante, podrá oponerse a tal captación o publicación, dirigiéndose:

- Por escrito a la Unidad de Gestión y Promoción Deportiva de la Diputación de Segovia sita en la C/ La Plata, nº 32, c.p 40005, de Segovia o al e-mail: **deportes@dipsegovia.es**, en caso de participantes de la provincia.

- Por escrito al Instituto Municipal de Deportes (IMD), sito en C/ Tejedores, s/n, c.p. 40004, de Segovia o al e-mail: **deportes@segovia.es** en caso de participantes de la capital.